

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7685** JUZGADO DE LO SOCIAL N.º DOS DE GIJÓN

Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declara la Insolvencia Provisional de las siguientes empresas:

Nº Ejecución	Empresa	Fecha resolución	Importe
226/11	Plásticos Quevedo, S.L.	30/01/2012	7.037,63 €
23/12	Lavamos y Alquilamos, S.L.	15/03/2012	18.098,13 €

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 30 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120020312-1